

He recibido del Sr. Diputado de la Comunidad de Herederos de estas Salinas D. Amancio Martiner la cantidad de setenta y cinco pesetas importe de accidente de trabajo a razón de una peseta cincuenta centimos diarios desde el primero de Diciembre del año último hasta el treinta y uno de Enero último, descontando los domingos y días festivos.

Y para que conste expido el presente en Salinas de Arana a seis de Febrero de mil novecientos veinte y uno.

~~Amancio Martiner~~

Eusebio Estrover

